

**REVISTA DE PRENSA**

El País (Madrid)

**Ley fraudulenta**

La "ley del referéndum de autodeterminación" presentada por los dos grupos secesionistas de la Cámara catalana es un fraude. Un fraude político, en primer lugar, porque su presentación se revistió de la apariencia de celebrarse en el hemiciclo del Parlament. Pero no fue así, sino en una sala del mismo, para así hurtar el debate democrático, la rendición de cuentas ante los representantes de la ciudadanía y el cumplimiento de la ley. (...) [EDITORIAL]

**Fin del 'califato', retorno de yihadistas**

La Vanguardia (Barcelona)

Las bolsas de resistencia yihadista en la ciudad iraquí de Mosul y en la siria de Raqa son numantinas, pero la suerte está echada: el califato se ha demostrado una quimera cuyos días están contados después de tres años y miles de vidas. Una resistencia amparada, por cierto, en los civiles atrapados entre dos fuegos y utilizados como escudos humanos. La situación simboliza la efímera aventura del califato: valor suicida y un desprecio inmenso por la vida. (...) [EDITORIAL]

**EL PERISCOPIO**

Manuel Alcántara



**NOMBRAR LA SOGA**

**L**A ministra de Defensa nos ha recordado a todos, incluso a los que no podemos olvidar tiempos peores, que la misión del Ejército es garantizar "por tierra, mar y aire" la soberanía y la integridad de España. Al mismo tiempo, Puigdemont y de todos los demonios familiares presentaba la ley que deroga el Estado en Cataluña. Si ganara el 'sí' España se nos quedaría más chica, pero los números mandan y cada región los obedece. No se exige una participación mínima para que el resultado sea válido y nuestra nación valga menos. No sabemos si a la ministra de Defensa le quedan fuerzas para atacar, pero hay que defenderse y Sáenz de Santamaría advierte de que puede parar la ley en 24 horas. Para aumentar la intriga, no precisa ni el día ni el año. Lo único que sabe es que hay que frenar el desguace. Los que todavía quieren reconstruir tienen que trabajar con materiales de derribo. "Tántalo en fugitivas fuentes

**Los que todavía quieren reconstruir tienen que trabajar con materiales de derribo**

de piedra". El Constitucional avalla el derecho de la Generalitat a que se rote en catalán en los comercios, porque la pela es la pela, pero rechaza que los comerciantes tenga la obligación de atender en catalán a los clientes que así lo deseen. El lío es mayúsculo, pero aún puede ser más grande. Si ganara el 'sí', la independencia, o sea el separatismo, se proclamaría dos días después. Sin duda, Rajoy sabe muchas cosas que nosotros ignoramos, pero no sabe a qué atenerse. Los que quieren saber hasta cuánto resiste el peine arqueándolo tienen que aguantar hasta que se rompe. A los españoles normales, llamando normalidad a la frecuencia, no nos ha gustado que Sáenz de Santamaría diga que puede parar la ilegal ley catalana en 24 horas. ¿Con qué amenaza? Llevar los tanques a Las Ramblas, donde hay libros y flores, no puede ser la solución. Eso desemboca en un conflicto mayor. Y más largo.

**EN CLAVE DE HUMOR**

Ramón



**LA VENTANA**

Lucía Baquedano



**SEIS DE JULIO**

**H**OY que Pamplona se vuelve del revés, me encantaría que los alcaldes de hace setenta y cinco o cien años pudieran atravesar el túnel del tiempo y plantarse en los Sanfermines de hoy. A ver qué cara ponían y sobre todo si se sentían con ánimo de redactar sus Bandos llenos de prohibiciones. Ya para empezar, el que regía la ciudad en 1917 había puesto sendas multas de 50 pesetas "a los dos mamarrachos que habían ido al Ensanche llevando sombreros de señora". Suponía el primer edil que esto serviría de aviso a quien pensara repetir la "indecente mascarada". Pretendía además que la calle Mayor quedase expedita para que la Corporación pudiera acudir a las Vísperas sin el acompañamiento y "berreo" de los mozos. Era también la conservación de las buenas costumbres lo que ansiaba el alcalde de 1942, por lo que pensaba multar a quienes "sentaran plaza de patosos y gamberros". Aconsejaba a los miembros de su Corporación destinados a presidir corridas, que según lo tradicional y protocolario, lo hicieran con sombrero de copa. Y los dos, el de hace cien, y el de hace setenta y cinco años, se proponían velar por el descanso de los pamploneses "evitando escándalos y perturbaciones fuera de las horas señaladas". ¡Lo que va de ayer a hoy! Pero más que contemplar las caras de los alcaldes de antaño ante las fiestas actuales, lo que me gustaría es saber cómo respondían aquellos pamploneses y si obedecían sin rechistar las órdenes, porque el Diario del Recuerdo no suele dar los resultados. ¿Qué harían hoy los que pasan la noche entera en la calle, los que portan sobre sus cabezas diademas de cornamentos luminosas, los bares sin horario de cierre y los ediles que visten pintorescas camisetas en actos oficiales, en vez de sacar del armario la chistera, o en caso de no tenerla, correr a alquilarla, como decía el alcalde de 1942?

Nuestros abuelos debieron de ser dóciles a los mandatos de la autoridad y severos sus alcaldes pero, ¿se divertían menos que nosotros? Seguramente no.

**Los Baños romanos de Fitero**

**Q**UÉ navarro no ha visitado los Baños de Fitero, para inmersión y sumergirse en sus aguas termales, o no, o al menos para acompañar a parientes y amigos, inmersión y sumergidos en ellas?

Pero conocer su larga e intrincada historia es ya otra cosa. Y a eso viene el libro, editado con el título que encabeza esta página, en tamaño mayor y con toda clase de mapas, pictogramas, ortofotos, fotografías en blanco y negro y en color, planos, gráficos..., del que es autor el fiterano Serafín Olcoz Yanguas, doctor en Física y en Historia, experto en la historia de Fitero y sus contornos geográfico-históricos, en su monasterio cisterciense, en la Orden del Cister, en Celtiberia..., temas sobre los que ha escrito abundantemente con rigor y claridad.

Los Baños romanos se edificaron seguramente hace ahora dos mil años. Su etapa de esplendor se alargó hasta el siglo II, pero siguieron utilizándose durante el resto del Imperio. Probablemente funcionaron, de un modo u otro, durante la dominación visigoda y musulmana. Lo cierto es que en el siglo XII tenemos prueba documental, ya en manos del monasterio cisterciense local, de las "Aguas Calientes" de Fitero, las antiguas "Aqua Calidae", que algunos escritores medievales compararon con las famosas Termas romanas del emperador Caracalla.

El 11 de septiembre del año de desgracias de 1507, disputada Navarra por los reyes de Francia y de Castilla, medio millar de vecinos de la villa próxima de Alfaro atacaron, destruyeron y quemaron los Baños de Fitero, y cambiaron a su favor los mojones fronterizos de los dos Reinos. No sería la única vez. Entre pleitos eclesiásticos y civiles interminables, apenas si durante los tres siglos siguientes fue utilizado el edificio de la sauna.

El año 1600 nació en un edificio de los Baños el hoy beato Juan de Palafox y Mendoza, hijo natural del que sería marqués de Ariza, que vivió allí, hasta ser reconocido a los nueve años por su padre, con un matrimonio bañero. Arzobispo de Puebla (Méjico) y Virrey de

Nueva España, después obispo de Osmá, toda su vida estuvo vinculado a su lugar de origen y dio su nombre al primer balneario.

Sólo en el último tercio del siglo XVIII se reconstruyó parcialmente la Casa de Baños, teniendo que esperar hasta las primeras décadas del siglo siguiente la construcción y modernización de todos los edificios y el aprovechamiento de los progresos de la hidrología. En 1847, doce años después de la desamortización del monasterio cisterciense, al que estuvo durante siglos unida la suerte de la población, comenzaron a explotar sus aguas termales los Baños Nuevos de Fitero.

En las últimas décadas del siglo XIX se llevó a cabo la segunda y tercera ampliación del balneario antiguo -Virrey Palafox- y la gran renovación de los Baños Nuevos -Gustavo Adolfo Bécquer-, un cliente famoso, entre sus muchos famosos. En 1909, la recién constituida Sociedad Anónima de los Baños de Fitero se hizo con la propiedad de los dos balnearios, que dura hasta hoy mismo.

Con el presidente de la misma recorrí en 1982 todos sus espacios, tras el hallazgo de los pozos circulares romanos que habían quedado cubiertos en 1881, y la inauguración de las nuevas galerías de baños, mientras se construía la gran piscina termal al aire libre en la cueva de acceso a las instalaciones. Años más tarde, mi madre y otras amigas y parientes pudieron aprovechar todo ello.

Tras los extensos capítulos del libro sobre el lugar de Fitero y sobre las muchas noticias históricas de sus balnearios, haría interesante me parece el dedicado a los Baños romanos: excavaciones, hallazgos arqueológicos en las diferentes épocas, últimas prospecciones, vestigios valiosos conservados... Todo, entre numerosas ilustraciones en color.

